San Andrés Santander, veintidós (22) de noviembre de 2024

Señor
JORGE LUIS VALDERRAMA VELASCO
ING RESIDENTE AMV1 SANTANDER
CONSORCIO DATAR 24-
E.S.D

Señor
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SANTANDER
E.S.D

Señor
WILVER ANDRÉS MOZO PULIDO
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 066
E.S.D

ASUNTO: SOLICITUD DE PRESTAMO MAQUINARIA - RETROEXCAVADORA CON EL FIN DE HABILITAR Y DAR SOLUCIÓN A LOS DESLIZAMIENTOS DE TIERRA EN LA VÍA QUE COMUNICA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS HACÍA EL MUNICIPIO DE CEPITA.

Cordial saludo,

La Administración Municipal de San Andrés Santander a través de la Secretaria de Planeación Municipal mediante el presente escrito se permite solicitar ante sus respetados despachos, el préstamo de maquinaria amarilla tipo retroexcavadora con el fin de habilitar y dar solución a los deslizamientos de tierra que se presentan en la vía que comunica del casco urbano del municipio de San Andrés Santander hacia el municipio de Cepita, teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- El día veintidós (22) de noviembre de 2024, en horas de la mañana en el puente conocido como “Puente Primero” jurisdicción del municipio de San Andrés Santander PR – 51+170 sobre el Rio Listara se presenta una falla en la estructura de los apoyos izquierdos del puente generando una rotación en el mismo, dejándolo apoyado sobre el talud y generando un riesgo inminente para los vehículos y personas que transitan sobre este puente.

- La Administración Municipal y la Secretaria de Planeación como ente técnico ve con preocupación la falla en la estructura antes mencionada, ya que esta vía es de suma importancia para el municipio y para la provincia de García Rovira en general.

En ese sentido y con el fin de dar una solución provisional, acudimos ante sus respetados despachos con el fin de solicitar el préstamo de la maquinaria tipo Retroexcavadora con el fin de habilitar una serie de derrumbes existentes en la vía que comunica del municipio de San Andrés hacia el municipio de Cepita, lo anterior con el objetivo de que se habilite de manera óptima esta vía y sirva como vía alterna para los diferentes vehículos que pretendían transitar por la vía Curos – Málaga, mientras que se brinda una solución definitiva con relación a la falla existente en la estructura del Puente ubicado en el PR ya mencionado.

Quedando atento a una respuesta.

---ORIGINAL FIRMADO---
HENRY ALEXANDER CASTAÑEDA ROJAS
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
SAN ANDRÉS, SANTANDER

Proyecto: Abg. Manuel Guillermo Villamizar Méndez
CPS – Secretaria de Planeación Municipal.